MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS

Gobierno de
Canelones

Las Piedras, 22 de setiembre de 2020.

Acta 031/2020

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Ricardo Mazzini haciéndose presente los Concejales Alejandra Erche, Inés Silva, María González y Milton Núñez

Siendo la hora 19.00 comienza la sesión.

La Concejal Romina Espiga no concurre a la sesión por problemas de salud.

El Concejal Alñvaro Buscarons, no concurre a la sesión por razones de salud.

El Concejal Walter Lascano, falta con aviso a la sesión comunicada vía correo electrónico

1- Firma de acta N° 030/20 y resoluciones correspondientes. Se aprueba 3 en 3

2- Informe del Alcalde

Se remiten vía correo electrónico a los concejales, el avance de las obras.

- Se continúan con las obras en diferentes calles del Barrio Pueblo Nuevo
- se procedió a la colocación de lomadas en las calles Bolivia y Municipio
- Se culminaron las obras en la plaza de Canelón chico, se colocaron los juegos infantiles que se sacaron de la Plaza de la Enseñanza, los cuales fueron recuperados. Se realizará la inauguración de la Plaza y el Centro Comunal el día viernes 25/9/2020 a la hora 16.00 aproximadamente, se invitará a vecinos, Intendente, Dir. De Obras, Alumbrado
- El día viernes 25/9/2020, se procederá a la inauguración del intercambiador
- Se propone la compra de 48 pelotas de fútbol N°3 y 4, para entregar a la Liga Regional del Sur, se ingresa al punto N° 12 del orden del día. Se aprueba 3 en 3.
- Nota del Club 19 de Abril, solicitan 3 focos para iluminar una de las canchas del club, se ingresa al punto N° 13 del orden del día
- Nota de Comité marcha Frente Amplio, proponen realizar en el primer fin de semana de Octubre, la limpieza de todas las columnas del territorio que contengan propaganda política, se ingresa al punto N° 14 del orden del día.
- Se informa que en los día 3 y 4/10/2020 se realizará los días de Patrimonio en homenaje al Escritor Mario Benedetti y la Poetisa Idea Vilariño.

3- Nota del Teatro La Sala, propone denominar el espacio del subsuelo del Centro Cultural las Piedras (ex Carlitos), como "Gerardo Hernández" , pintor y artista pedrense. El concejo Municipal planteo la propuesta ante el Gestor Cultural del Municipio, quién comparte la denominación de la sala del Sub suelo del centro Cultural Las Piedras, como "Gerardo nono Hernández", poeta y ensayista que dedico gran parte de su vida a la obra y al estudio de la estética y pedagogía en torno a las artes visuales. Se aprueba 3 en 3.

4-Nota de la Sra. Patricia Hernández, solicita colaboración de $ 10.000 para realizar un encuentro por el reconocimiento del artista Gerardo Hernández. Se aprueba 4 en 4.

5-Se toma conocimiento del contenido de la Resolución N° 20/04655, en la cuál no se acepta el cambio de nombre de la calle Renee Favaloro como Ibirapitá.

6-Nota del Liceo Manuel Rose, solicitan el uso de la Plaza y 50 sillas para el día 29/9/20 desde 14.30 a 18.00 hs para realizar una charla abierta con ex alumnos y ex profesores sobre la vida y la educación en la ciudad en el marco de la última dictadura. Se aprueba 3 en 3.

7-presupuesto de la Empresa Pronta S.A Rut. 214790470015, para realizar la limpieza y reparación de los balcones del Municipio, por un monto de $ 67.100. Se aprueba 3 en 3.

8-Presupuesto de la Empresa Carlos Machado, por un monto de $ 179.950, para la limpieza de cunetas re colocación de caños y limpieza en la calle Wilson ferreira E/ Municipio y 20 de Febrero, Valentín Gómez entre cerrillos y Juana de Arco, Ramón Ortiz y Paraguay, Calle Central y Campistegui. Se aprueba 3 en 3.

9-Correo del Sr. Hugo Cabrera, solicita la confección de 350 CD, del tema "Huella Paso de Las Piedras". Se aprueba 3 en 3.

10-Correo remitido de OPP Proyecto de reciclaje de la cartelería de la campaña electoral. El Concejo toma conocimiento de lo comunicado.

11-Solicitud de la Lista 939 Frente Amplio, solicita corte de la calle Lavalleja entre Av. Artigas y Batlle y Ordoñez, escenario y 50 sillas, para el 23/9/20. Se aprueba 3 en 3

12-Se propone la compra de 48 pelotas de fútbol N°3 y 4, con el logo del Municipio, para entregar a la Liga Regional del Sur, El gastosse realizará en la Empresa Isumit S.A. Rut. 215145620019, por un monto de $ 32.400. se aprueba 3 en 3.

13-Nota del Club 19 de Abril, solicitan 3 focos para iluminar una de las canchas del club, el gasto se realizará en la Empresa Arambillete Rut. 080213320019, se aprueba 3 en 3.

14-Nota de Comité marcha Frente Amplio, proponen realizar en el primer fin de semana de Octubre, la limpieza de todas las columnas del territorio que contengan propaganda política, se toma conocimiento y se comunicará a los diferentes sectores y partidos políticos. Se aprueba 3 en 3.

15-Se aprueba los gastos de sonido para la inauguración de la Plaza de Canelón Chico y la actuación de una Murga, Empresa Agremyarte por un monto de $14.000 representante Nicolas Oroño Rodriguez, C.I. 5034772-7. Se aprueba 3 en 3.

Siendo la hora 20.10, culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 29 de Setiembre de 2020, ocupando los folios 87 al 89.

ALCALDE Ricardo Mazzini
Alcalde
Municipio de Las Piedras

CONCEJAL Romina Espigo
romina espigo

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL Inés Liba